

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS, SOCIALES Y/O ASOCIACIONES

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

Modelo revisado el 06 de junio de 2017

Página: 1 de 1

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD CIUDADANA DE NO ESTAR INCURSA EN LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA DE SUBVENCIONES

#### 1.- EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOCIAL SOLICITANTE:

Don/Doña: \_\_\_\_\_ con el NIF \_\_\_\_\_  
con domicilio en : \_\_\_\_\_ en calidad de representante legal de la  
Entidad Social \_\_\_\_\_ con el NIF \_\_\_\_\_  
y sede social en Parla en la Calle \_\_\_\_\_

#### 2.- DECLARA RESPONSABLEMENTE:

En relación a las Convocatorias de Subvenciones a Entidades Ciudadanas:

##### PRIMERO:

Que la Entidad no está inmersa en ninguna de las circunstancias establecidas para ser beneficiaria de las subvenciones que se establecen en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, así como, conforme a lo establecido en la Ordenanza Reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Parla.

##### SEGUNDO:

Que no ha recibido ninguna otra subvención o ingreso afectado para la actividad de que se trate otorgada por otro organismo, entidad o particular y, en caso contrario, importe y organismo que la hubiere concedido, de tal manera que sumados dichos importes al de la subvención no sobrepasen el coste de la actividad objeto de la subvención comprometiéndose, en el caso de obtenerlas, a ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento.

##### TERCERO:

Que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por el Ayuntamiento de Parla en los términos establecidos en las correspondientes convocatorias o el reintegro de los fondos, en su caso.

##### CUARTO:

Que no se halla inhabilitada para recibir ayudas o subvenciones del Ayuntamiento de Parla.

##### QUINTO:

Que no tiene deudas con la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Parla.

En Parla, a _____ de _____ de 20____	Firma del Presidente o Representante Delegado y Sello:
--------------------------------------	--